

Sesión Extraordinaria N^o 386
 Celebrada el 20 de Octubre de 1933.

Presidió el señor Tubercaseaux y asistieron el Vice-Presidente señor Schmidt, los Directores señores Aldunate, Burr, García, Matte, Phillips, Rossi, Saavedra, Searle, Tatchky, el Abogado señor Olhinde y el Gerente señor Meyerholz.

El señor Presidente manifestó que el objeto que ha tenido la Mesa para reunir al Directorio era apreciar la situación del Banco ante los créditos concedidos a la industria del salitre en el caso de no aprobarse la ley de corporación de ventas, pendiente de su discusión en las Cámaras.

Estima que el momento es de gravedad y que habría conveniencia de expresar al Gobierno cuales serían las consecuencias de la resolución aludida, a fin de apreciar las responsabilidades que de ellas pudieran derivarse. - La Mesa, agrega, ha creído necesario al respecto, preparar una Nota al señor Ministro de Hacienda, fijando la posición del Banco y acompañada de un informe que ha pedido sobre el particular al abogado señor Olhinde.

Por su parte, el Director señor Burr dió lectura a una comunicación que la Comisión Liquidadora remitió con fecha 29 de Setiembre último al señor Ministro de Hacienda, y que dice relación con este mismo asunto.

El Consejo aprobó la nota y el informe del abogado señor Olhinde.

Finalmente, el Consejo acordó que con cargo a "Fondo Seguro para Testafas" se pague al señor Gonzalo Febesa la suma de \$3.073.45, sal-

do de uma estaga de que fui victima con fecha 23 de junio ultimo.

Se levantó la sesión.

Sim. Schunier

Will Liberman

Acad. Ross

A. B. D.

Fernando

R. S. S.

W. C. S.

W. H. S.

W. H. S.

W. H. S.

W. H. S.

W. H. S.